INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 58/2023

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183"

CONTRATO N° 144/2025

ADENDA – ANEXO N° 1

BIOERIX S.A.

ID: 422.595

AÑO 2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 144/2025

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del año 2025, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Alicia María Rocholl Freire Esteves, con C.I. N° 3.444.900**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **BIOERIX S.A.**, con RUC N° **80051821-7**, domiciliada en la calle José A. Flores N° 2548 c/ Gral. Santos (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Robert Américo Harrison Campos, con C.I. N° 4.664.707**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 76, de fecha 13 de setiembre de 2022, pasada ante la Escribana Ana María Zubizarreta de Morales, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 144/2025, suscrito en fecha 04 de junio de 2025, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación C.A. N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183"**, de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 034-012/2025, de fecha 05 de junio de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su Art. 2°) Rectificar parcialmente el Anexo I de la Resolución C.A. N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025, por la que se adjudicó la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183", resultando así la rectificación parcial de la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del Contrato N° 144/2025, en lo que respecta a los Ítems N° 84, N° 104 y N° 105, la cual queda conforme al siguiente detalle:**

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].-

El Precio del Contrato es de **G. 45.537.924.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos treinta y siete mil novecientos veinte y cuatro), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
84	9687	11001638	42271903-002	TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL: TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL N° 8	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	ELECTROPLAST S.A.	URUGUAY	104.720	67	134	14.032.480
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5,5 C/BALÓN,	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SMITHS	REINO UNIDO/ EEUU/ CHINA/ MÉXICO	11.394	91	182	2.073.708
96	6616	11001552	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 6 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SMITHS	REINO UNIDO/ EEUU/ CHINA/ MÉXICO	12.244	147	294	3.599.736

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Robert Harrison C. Representante Legal Bioerix S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Alicia María Rocholl Directora Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 144/2025

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
103	5849	11001642	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 DERECHO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	535.600	10	20	10.712.000
104	5848	11001643	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL: TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	540.000	7	14	7.560.000
105	5850	11001645	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL: TUBO TRAQUEAL P/INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 39 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	540.000	7	14	7.560.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO. IVA INCLUIDO.													45.537.924

SEGUNDO: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

Robert Harrison C.
Representante Legal
Bioerix S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jorge Mamo Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/2025 de fecha 05 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 034-012/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 3, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2025, PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 022-031/2025, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025 "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1006/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 03 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 185/2025, de fecha 30 de mayo de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 3, de fecha 30 de mayo de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595; y

CONSIDERANDO: Que, el Informe Rectificatorio N° 3, de fecha 30 de mayo de 2025, se realizó a fin de subsanar un error involuntario en el Informe Parcial, de fecha 11 de abril de 2025, en el Abastecimiento Simultaneo y Anexo 1, específicamente en la columna de Precio Total en los Ítems N° 84, N° 104 y N° 105, correspondiente a las Firmas INTERLABO S.R.L., BIOERIX S.A., PROSALUD FARMA S.A.; y por ende, el monto total adjudicado a cada oferente;

Que, así como, en la columna de "MARCA" del ítem N° 39, correspondiente a la firma PROSALUD FARMA S.A., en los puntos Cuadro comparativo y especificaciones técnicas, Abastecimiento Simultaneo y Anexo 1.

Que, conforme a lo que antecede, se procede a la corrección de los siguientes puntos del Informe Parcial de la Comisión Evaluadora de Ofertas;

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así su conformidad, en los términos del Memorando DOP/COP/N° 185/2025, de fecha 30 de mayo de 2025, suscritas por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio N° 3, de fecha 30 de mayo de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.----------

2°) Rectificar parcialmente la Resolución C.A. N° 022-031/2025, de fecha 14 de abril de 2025 "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183" con ID. 422.595, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/mg/pb.-

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO 1

INTERLABO S.R.L.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
19	3712	11001305	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA:CÁNULA OROFARÍNGEA N° 3	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	HSINER	TAIWAN	8.567	200	400	3.426.800
84	9687	11001638	42271903-002	TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL:TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL N° 8	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	INTERLABO	CHINA	104.720	101	202	21.153.440
MONTO TOTAL: GUARANIES VEINTE Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA. IVA INCLUIDO													24.580.240

BIOERIX S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
84	9687	11001638	42271903-002	TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL:TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL N° 8	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	ELECTROPLAST S.A	URUGUAY	104.720	67	134	14.032.480
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5,5 C/BALÓN,	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SMITHS	REINO UNIDO/EEUU/CHINA/MEXIXO	11.394	91	182	2.073.708
96	6616	11001552	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 6 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SMITHS	REINO UNIDO/EEUU/CHINA/MEXIXO	12.244	147	294	3.599.736
103	5849	11001642	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 DERECHO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	535.600	10	20	10.712.000
104	5848	11001643	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	540.000	7	14	7.560.000
105	5850	11001645	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 39 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	540.000	7	14	7.560.000
MONTO TOTAL: GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO. IVA INCLUIDO.													45.537.924

Resolución C.A. - Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Q.M. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
M.I.S. - D.I.S.S. - I.P.S.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.932
Jefa de Enfermería UMA - 2
Dpto. de Medicina Crítica

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

001001

PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	CÓDIGO SIII	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
2	2451	11001198	42142523-001	AGUJAS HIPODERMICAS DESCARTABLE AGUJA 27G A 28G X 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD	PARAGUAY	143	28.800	57.600	8.236.800
27	11020	11001344	42221503-006	CATETER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIATRICO: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 3,5 FRENCH 3 LUMEN	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	312.720	500	1.000	312.720.000
39	4701	11001490	42222301-001	EQUIPO PARA TRANSFUSION DE SANGRE INYECTOR P/TRANSFUSION DE SANGRE C/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	DEMOTEK	CHIPRE	16.500	2.040	4.080	67.320.000
103	5849	11001642	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 DERECHO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	FORNIA	CHINA	535.600	15	30	16.068.000
104	5848	11001643	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	FORNIA	CHINA	540.000	11	22	11.880.000
105	5850	11001645	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 39 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	FORNIA	CHINA	540.000	11	22	11.880.000
MONTO TOTAL: GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS. IVA INCLUIDO.													**428.104.800**

Resolución C.A. Página Web IPS

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.563
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Mirna Gaona
Reg. Prof. N° 8.932
Jefa de Sección
Dpto. de Medicina Crítica

C. QUIMAURA FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
D.I.S.S. – I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ADRIANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Certificado de Quiebras en línea

BIOERIX SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80051821-7.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-114318.-

Certificado de Anotaciones Personales

BIOERIX SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80051821-7.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 27920-2646948.-

---

Nº Entrada: 14875168 Fecha entrada: 30/06/2025 15:21:44 Fecha proceso: 01/07/2025 11:22:13 Nº Liquidación: 43835028D

Operador: SUSANA RAQUEL CUBILLA.-

Solicitante: MAURICIO JAVIER GERTOPAN ECHEVERRIA Registro/Matricula: 180

Lote 5697706809 , Cons.: 1

DNIT
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **NUMERO 4270202999390**

FECHA 24/06/2025

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80051821	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	7	BIOERIX S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 24/07/2025

NÚMERO DE CONTROL : 90C80882

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427180051821 90C80882

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 519217

NRO. CERTIFICADO: 494540

FECHA EMISION: 12-06-2025

VENCIMIENTO: 11-07-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80051821

Nro. Certificado: 494540

Razon Social: BIOERIX S.A.

Actividad(es): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A EMPRESAS N.C.P.

Fecha de Inscripcion: 21-08-2008

Cantidad de Asegurados: 17

Nro. Patronal(es): 0002-82-2408 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA

CERTIFICADO LABORAL NRO: 151703

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**51405**
RUC	80051821-7
N° PATRONAL DE IPS	0002-82-2408
RAZÓN SOCIAL	BIOERIX S.A.
NOMBRE FANTASÍA	BIOERIX S.A
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Venta al por mayor de maquinaria y equipo para uso médico y hospitalario
DEPARTAMENTO	CAPITAL
LOCALIDAD	ASUNCIÓN
DIRECCIÓN	JOSE ASUNCION FLORES 2548 C/ AV GRAL SANTOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**2008-08-25**
FECHA DE APROBACIÓN	**2025-05-16**
FECHA. DE VTO.	**2025-08-16**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 16.05.2025

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS

Ana María Zubizarreta

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REGISTRO Nº 896

Gisele María Filártiga Mousqués

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

SUPLENTE

Escritura de PODER ESPECIAL

OTORGADA POR LA FIRMA"BIOERIX" S.A.

A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT AMERICO HARRISON CAMPOS.

No. 76 CIVIL"A" *Folio* 271 Y SGTS.-

REPUBLICA DOMINICANA Nº 241- TELEF: 441 594 - 494 280
EMAIL: escribania_zubizarreta@hotmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

EMASA SRL - Avda. Artigas 2681

SERIE PJC-2022

ESCRIBANO : ANA MARIA ZUBIZARRETA DE MORALES
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 896

Gisele María Filártiga Mousqués
Abogada y Escribana Pública
Reg. N° 1319
1° de Mayo c/ Jacinto Herrera
Nemby - Paraguay
Telf.: 021 326 0715 Cel.: 0981 372 712
gfilartiga@estudionotarial.org

Nº000622429

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL OTORGADA POR LA FIRMA "BIOERIX" SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT AMERICO HARRISON CAMPOS.----------

NÚMERO SETENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TRECE** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí: **GISELE MARÍA FILARTIGA MOUSQUÉS**, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro N° 1319, y Notaria Suplente del Registro N° 896, a cargo de la Escribana Pública **ANA MARÍA ZUBIZARRETA**, según Resolución N° 9377 de la Corte Suprema de Justicia de fecha 11 de Mayo de 2022, cuya fotocopia autenticada quedó agregada en la Escritura Pública N° 11 de fecha 19 de Mayo de 2022, obrante al folio 48 y sgtes., del Registro de Contratos Civiles, Sección "B", y a la que me remito para lo que hubiere lugar, doy fe; comparece el Señor **CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI**, paraguayo, casado, con cédula de identidad N° 1045196, domiciliado a los efectos de este acto en la casa N° 2548 de la calle José Asunción Flores casi Avenida Gral. Santos, de este vecindario; mayor de edad, persona hábil, y dice haber cumplido con las leyes que le facultan para actos de esta naturaleza, doy fe.- El compareciente concurre al acto en nombre y representación de la Firma "**BIOERIX**" **SOCIEDAD ANONIMA**, con Cédula Tributaria N° 80051821-7, en su carácter de **PRESIDENTE** de la misma, electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 8 de Abril de 2022, de la que se labró el Acta N° 10, que se halla copiada, en su parte pertinente, en la Escritura Pública N° 73, de fecha 13 de setiembre de 2022, obrante al folio 262 y sgtes., del Registro de Contratos Civiles "A", a mi cargo, y a la misma me remito si necesario fuere, doy fe.- Dicha Sociedad fue constituida

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

originalmente bajo la denominación de "FENUS" SOCIEDAD ANONIMA, según Escritura Pública N° 62, de fecha 30 de Junio de 2008, autorizada por la Escribana Pública AMANCAY VARELA ZARZA DE ZAYAS, en donde constan su denominación, objeto, duración, domicilio, capital social, sistema de administración y demás facultades de su constitución y funcionamiento, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1123, folio 12.958, Serie "D"; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 511, Serie "D", folio 5868, ambas en fecha 14 Agosto de 2008.- Posteriormente, por Escritura Pública N° 45, de fecha 14 de Junio de 2011, autorizada por la Escribana Pública AMANCAY VARELA ZARZA DE ZAYAS, fue modificado el Estatuto Social por cambio de denominación a **"BIOERIX" SOCIEDAD ANONIMA**, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Serie "A", bajo el N° 536, folio 6640; y en el Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, bajo el N° 388, Serie "H", folio 4127, ambas el 9 de Agosto de 2011.- Fotocopia autenticada de las Escrituras quedaron agregadas al protocolo como documento habilitante, en la Escritura Pública N° 12, de fecha 18 de Enero de 2017, obrante al folio 43 y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales "B", y a la misma me remito si necesario fuere, doy fe.- Por Escritura Pública N° 124, pasada ante la Escribana Pública ANA MARIA ZUBIZARRETA, titular del registro hoy a mi cargo, obrante al folio 398 y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales "B", fue modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección

SERIE PJC-2022

ESCRIBANO : ANA MARIA ZUBIZARRETA DE MORALES
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 896

Gisela María Filártiga Ñamba
Abogada y Escribana Pública
Reg. Nº 1319
1º de Mayo c/ Jacinto Herrera
Ñemby - Paraguay
Telf.: 021 326 0215 Cel.: 0981 372 712
gfilartiga@estudiosnotarial.org

Nº000622430

General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, con Matrícula Jurídica N° 17874, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1; y en el Registro Público de Comercio, con Matrícula Comercial N° 18080, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, ambas el 20 de febrero de 1919; y reingreso en fecha 20 de febrero de 2019.- Por último, por Escritura Pública N° 33, pasada ante la Escribana Pública ANA MARIA ZUBIZARRETA, titular del registro hoy a mi cargo, obrante al folio 87 y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales "B", fue modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, con Matrícula Jurídica N° 17874, Serie Comercial, bajo el N° 2, folio 13; y en el Registro Público de Comercio, con Matrícula Comercial N° 18080, Serie Comercial, bajo el N° 2, folio 12, ambas el 26 de Setiembre de 2019.- La autorización para este acto surge del Acta de Directorio N° 42, de fecha 8 de setiembre de 2022, que copiada dice así: **"ACTA NRO 42 - PODER PARA LICITACIONES A FAVOR DE ROBERT HARRISON CAMPOS.-** En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 08 días del mes de setiembre del año dos mil veinte y dos, se reúnen los miembros del Directorio de BIOERIX S.A., en su local social sito en la calle Jose Asunción Flores 2.548 c/ Gral. Santos de la ciudad de Asunción con la asistencia de su Presidente el señor Aldo Harrison Paleari y su Director Titular la Señora Mariángel Manzoni de Harrison. Bajo la presidencia del señor Aldo Harrison Paleari se inicia la sesión siendo las 11:00 horas a fin de tratar los siguientes puntos del orden día. 1- Poder Especial para Licitación a favor del señor Robert Americo

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Harrison Campos. 2- Designación de Directores para suscribir las documentaciones correspondientes. El señor Aldo Harrison hace uso de la palabra y expone a los demás miembros del Directorio la necesidad de otorgar Poder Especial para Licitación con las más amplias facultades a favor del Señor ROBERT AMERICO HARRISON CAMPOS, con Cédula de Identidad N.° 4.664.707, para que en nombre y representación de BIOERIX S.A., intervenga en cualquier Licitación y / o Concursos de Precios convocados o llamados por Instituciones Públicas y Privadas del país y del Extranjero. A tal efecto los mandatarios podrán representar a la Sociedad mandante en todos los actos, gestiones y diligencias relativos a las Licitaciones y Concursos de Precios, presentando las documentaciones requeridas, ofreciendo las fianzas o garantías exigidas y suscribiendo los documentos y contratos respectivos. Está moción es aceptada por unanimidad. La Señora Mariángel Manzoni de Harrison propone para suscribir las documentaciones correspondientes al Señor Aldo Harrison y es aprobada por unanimidad. Siendo las 11:30 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión de la fecha.- (Siguen las firmas correspondientes)".- Es copia, doy fe.- Y el compareciente, en la representación invocada, **DICE**: Que confiere **PODER ESPECIAL** a favor del Señor **ROBERT AMERICO HARRISON CAMPOS**, paraguayo, soltero, con cédula de identidad N° 4664707, de esta vecindad, para que en nombre y representación de la Firma **"BIOERIX" SOCIEDAD ANONIMA**, intervenga en cualquier Licitación y/o Concursos de Precios convocados o llamados por Instituciones Públicas y Privadas del país y del Extranjero.- A tal efecto el mandatario podrá representar a la Sociedad

mandante en todos los actos, gestiones y diligencias relativos a las Licitaciones y Concursos de Precios, presentando las documentaciones requeridas, ofreciendo las fianzas o garantías exigidas y suscribiendo los documentos y contratos respectivos; practicando en fín, todos los demás actos necesarios para el fiel cumplimiento del presente mandato con obligación de tener por firme y válido cuanto en su mérito hicieren.- Se hace constar que la Firma **"BIOERIX" SOCIEDAD ANONIMA**, se halla al día en el pago de sus tributos fiscales, según CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO N° 4270141396500, expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación, en fecha 12 de setiembre de 2022, válido hasta el 12 de octubre de 2022.- En su testimonio, previa lectura y ratificación, así otorga y firma el compareciente de quien he recibido personalmente la declaración de voluntad, de todo lo cual y del contenido de esta escritura, doy fe.- **FDO:CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI.- ANTE MI:GISELE MARÍA FILARTIGA MOUSQUÉS.- ESTA MI SELLO.-** CON.../// ...

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Gisele María Filártiga Mousqués
Abogada y Escribana Pública
Reg. N° 1319
1° de Mayo c/ Jacinto Herrera
Ñemby - Paraguay
Telf.: 021 329 0215 Cel.: 0981 372 712
gfilartiga@estudionotarial.org

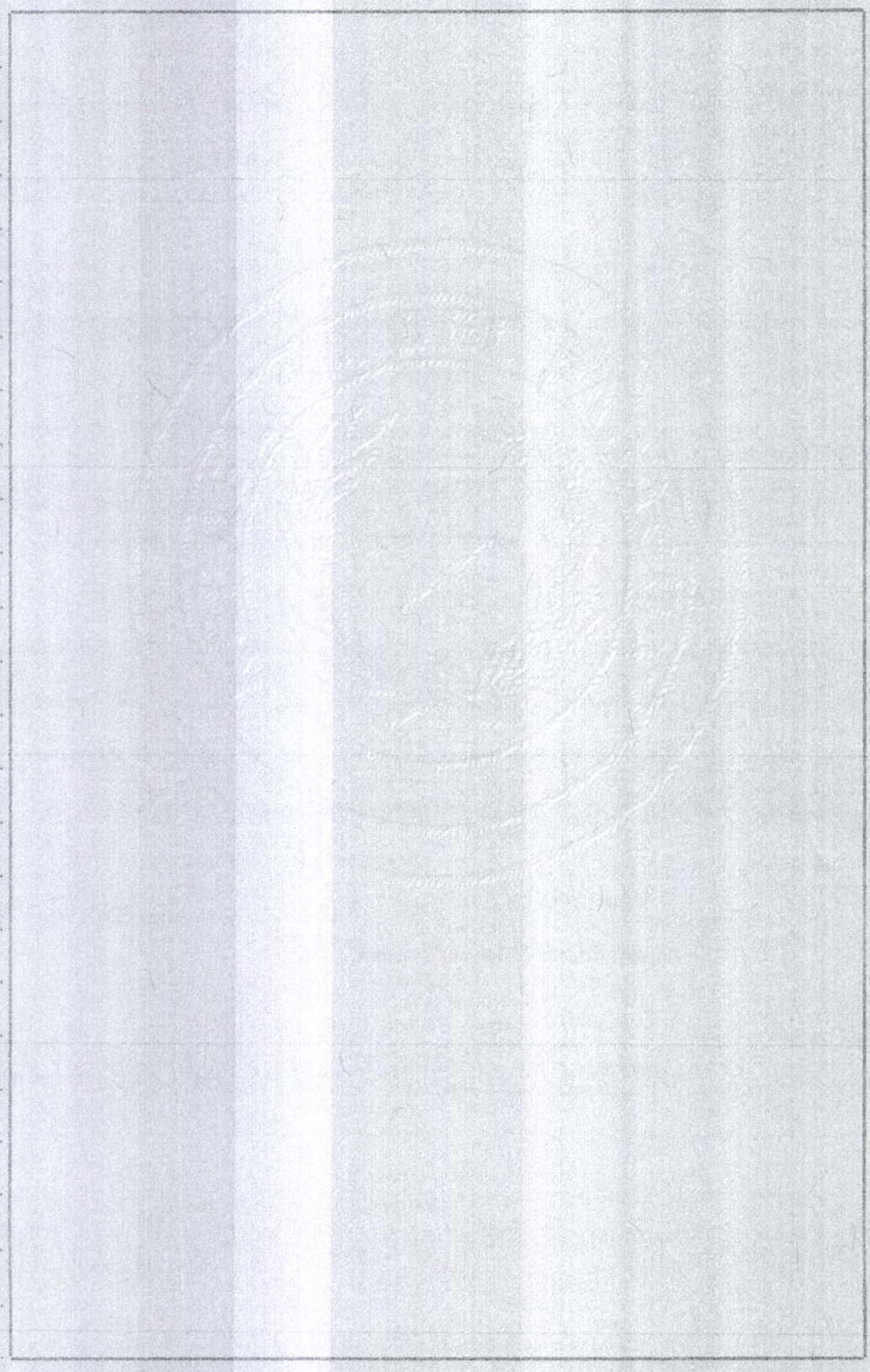

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJD-2022

ESCRIBANO : ANA MARIA ZUBIZARRETA DE MORALES
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 896

Nº000232167

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 76

folio 271 y sgtes.- del Protocolo de la División CIVIL

Sección "A" del Registro Notarial Nº 896

con asiento en ASUNCION

y autorizada por GISELE MARIA FILARTIGA MOUSQUES

en el carácter de SUPLENTE de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para EL INTERESADO

TRECE a los días del mes

de SETIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDOS.

Gisele María Filártiga Mousqués
Abogada y Escribana Pública
Reg. Nº 1919
1º de Mayo c/ Jacinto Herrera
Ñemby - Paraguay
Telf.: 021 320 0215 Cel.: 0981 372 712
gfilartiga@estudionotarial.org

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Adjud... | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Llamados

Romina Bedoya [4719444-1321] - Convocante - Código SICP 1321

Búsqueda de Proveedores

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

RUC:		Fecha inscripción desde:	
Nombre:	BIOERIX	Fecha inscripción hasta:	
Categoría Mipyme:	-	Categoría:	
Ver Solo Proveedores con Adjudicaciones:	☐		

Buscar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha inscripción	Estado	Habilitado	-
BIOERIX S.A.	80051821-7		20/11/2012 12:40	Activo	SI	

<< < > >>

1 registros encontrados.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 415 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Preguntas Frecuentes